

Acta Comisión de Reto Demográfico y Fondos Europeos
23-09-2025
NÚM 102/2025

Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

Presidente

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	Sí	PP

Diputados

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE	No	PP
JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA	Sí	PP
ENRIQUE RUBIO ROMERO	Sí	PP
LAURA PRIETO ARRIBAS	Sí	PP
IVÁN ANDRÉS APARICIO	Sí	PP
ESTHER PÉREZ PÉREZ	Sí	PSOE
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	Sí	PSOE
JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ	Sí	PSOE
JOSÉ JAVIER GÓMEZ PARDO	Sí	PSOE
EDUARDO ÁLVAREZ GARCÍA	Sí	VOX
Marta María Arribas García		



Secretario

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
CRISTINA BARRAGÁN HERNÁNDEZ	Sí

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- Punto 2º Estudio posibles segundas convocatorias Plan Soria 2025
- Punto 3º Estudio posibilidad convocatorias nuevas Plan Soria 2025
- Punto 4º Ruegos y preguntas

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba al acta anterior por unanimidad

2.-Estudio posibles segundas convocatorias Plan Soria 2025

El presidente de la comisión informa de la posibilidad de publicar segundas convocatorias de algunas de las líneas como de rehabilitación de vivienda, de traspaso generacional y si procede crear una nueva. Se ha hablado con intervención para poder unificar las partidas y usar esos importes

Hay un sobrante de dinero en las convocatorias ya concedidas, por ejemplo, en la de ruinas unos 81.000 en la de vivienda también habrá sobrante. Con este sobrante y con remanente que nos autorizaría intervención a utilizar podríamos sacar segundas convocatorias de rehabilitación de vivienda y de traspaso generacional que podrían ser aprobadas por decreto de presidencia.

Doña Esther Pérez, señala que en las bases se podría incluir el dar prioridad a los que se han quedado fuera en esta primera convocatoria de rehabilitación. Se informa que no es posible incluir esta opción, explica el presidente que como son en concurrencia competitiva que no es posible incluir esto.



Para realizar estas modificaciones del crédito que pregunta el Diputado Don Eduardo el presidente explica que parte se debe aprobar en el pleno pero para estas segundas convocatorias podrían ser aprobadas por resolución de presidencia.

Para poder publicar una nueva convocatoria y poder llegar a la justificación del Plan Soria podríamos publicar una nueva convocatoria presupuestada en el 2026, con dinero de este año, de inversión empresarial para empresas, pymes y que cubra actuaciones desde el 1 de enero hasta diciembre 2025, y con cargo al remanente.

La diputada Dª Esther Pérez pregunta sobre la partida de las cámaras de videovigilancia si podría utilizarse parte, y asegurarnos con intervención de que podríamos unificar las partidas para estas convocatorias.

Don José Javier Gómez y Dª Esther exponen la posibilidad de nuevas convocatorias como de accesibilidad para viviendas particulares, también la señalización de espacios de interés público en los municipios con algún sobrante y con una cuantía superior que lo que pudiera sobrar además serían convocatorias nuevas y no podrían ser aprobadas por presidencia sino debería ir a pleno.

La técnico Marta expone que estas es mejor presupuestarla para el próximo año, porque se demorarían este año entre la aprobación en pleno de la modificación, realizar la convocatoria, Rc, se demoraría hasta enero y para esto es mejor sacarlas con presupuestos del año 2026.

3.-Estudio posibilidad convocatorias nuevas Plan Soria 2025

Expone el diputado José Javier una convocatoria para la rehabilitación de espacios/centros de convivencia, teleclub, salones de actos etc, no multiservicios, que sean de propiedad municipal, habilitando algún pequeño espacio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Se informa que esto los municipios lo hacen a través de los planes de cohesión.

El presidente resume lo acordado: segundas convocatorias de rehabilitación de vivienda, y traspaso generacional con el sobrante de las otras convocatorias. Posibilidad de realizar alguna nueva por ejemplo de accesibilidad para particulares con remanente. Se acuerda la utilización de estas partidas y se traerán las bases de las nuevas convocatorias, las de segunda convocatoria no son necesarias al no realizar ningún cambio con las primeras convocatorias.

Dª Esther Pérez pregunta si al pleno va a ir modificación si puede entrar también estas convocatorias novedosas que solicitan (la señalización de espacios de interés, acondicionamiento de espacios de convivencia). La técnico Marta informa que para la modificación si podrían incluirse estas convocatorias, pero que los trámites posteriores nos llevarían a enero, entre realizar bases, rc, publicaciones etc.



4.-Ruegos y preguntas

La diputada Dª Esther Pérez pregunta sobre la ejecución de los DUS, fin de plazo en noviembre y se han aprobado a día de hoy dos contratos, y si da tiempo a su ejecución.

El señor presidente expone que si, que estamos en plazo para realizar los puntos de recarga y que se volvió a licitar el alumbrado de La Póveda y ya está aprobado el proyecto y se podrá ejecutar en tiempo.

Pregunta también por el Perte, se ha hecho la primera fase con el encargo a Tragsatec del proyecto y obras y ahora la segunda fase es la de los contadores que se prevé una previsión a más años para poder cubrir todos los municipios. Estos pliegos se están preparando y se iniciará su tramitación por parte de contratación, pero debido al elevado importe se deberán aprobar en pleno. La diputada Dª Esther pregunta dónde se colocarían los contadores designados a cada municipio cuando no cubren la totalidad y el ayuntamiento no ha comunicado dónde los quiere.

El presidente explica que se comunicará con los ayuntamientos para que decidan e informa además que la Junta de Castilla y León tiene concedido otro Perte con fondos MRR y que van a actuar en varios municipios que también cubrimos nosotros por lo que se intentará coordinarse con ellos y poder cubrir la totalidad de contadores en los municipios.

Siendo las 9:21 horas finaliza la comisión

Documento firmado electrónicamente